

TECNIFICACIONES ACUÍCOLAS PROQUALIA S.A.

Machala - El Oro



Machala, 06 de diciembre de 2017

Señor
GLORIA AMELIA PONCE LOAIZA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **TECNIFICACIONES ACUÍCOLAS PROQUALIA S.A.**, celebrado el día 06 de diciembre de 2017, se tuvo el acierto de elegirla a Usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las obligaciones y facultades constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo de dicho Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **TECNIFICACIONES ACUÍCOLAS PROQUALIA S.A.**, consta en la escritura pública de constitución de fecha 06 de diciembre de 2017, autorizada por la Notaria 28 del Cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López.

Atentamente,

ESTEBAN ANIBAL TORRES PONCE
ACCIONISTA FUNDADOR

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **TECNIFICACIONES ACUÍCOLAS PROQUALIA S.A.**, según el nombramiento que antecede. Machala, 06 de diciembre de 2017.-

GLORIA AMELIA PONCE LOAIZA
C.C. 110194037-5
C.V. 017-235





TRÁMITE NÚMERO: 6597

774982400KVIK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4968
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1359
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

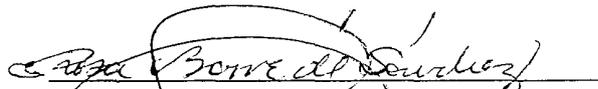
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIFICACIONES ACUICOLAS PROQUALIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PONCE LOAIZA GLORIA AMELIA
IDENTIFICACIÓN:	1101940375
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

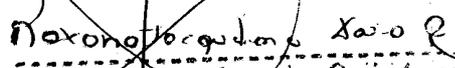
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48

Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, de conformidad con el numeral 1 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que he visto la fotocopia precedente compuesta de... fojas, es igual al documento original, que me fue exhibido y que devolví al interesado. 26 DIC 2017 Guayaquil.




Ab. Roxana Acuña Quintana
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

